

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 15 DE JULIO DE 2019

A QUIEN CORRESPONDA.-

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. IEEBC/DA/037/2019, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: TRASLADO DE PERSONAL DE RECURSOS HUMANOS A DISTRITOS VII,VIII,IX,X	Tipo de Participación: TRASLADO DE PERSONAL DE RECURSOS HUMANOS , PARA ENTREGA DE NOMINA EXTRAORDINARIA.
Lugar y periodo de la comisión: TIJUANA , BAJA CALIFORNIA 12 DE JULIO DE 2019.	
Actividades realizadas: TRASLADO DE PERSONAL DE RECURSOS HUMANOS PARA ENTREGA DE NOMINA EXTRAORDINARIA	
Resultados obtenidos: TRASLADO DE PERSONAL DE RECURSOS HUMANOS	
Contribuciones a la Institución: CUMPLIMIENTO CON LA ENTREGA DE NOMINA EXTRAORDINARIA EN TIEMPO Y FORMA.	
Conclusión: SE CUMPLIO CON EL OBJETIVO DE LA COMISION	

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



JORGE ADRIAN LUNA VILLALPANDO
AUXILIAR TECNICO